

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Izquierda Plural formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

La violencia machista es una lacra que lejos de disminuir o desaparecer hay indicadores que muestran su solidificación e incluso incremento en España. En 2014, 51 mujeres han sido asesinadas en manos de sus parejas o ex parejas en España. A fecha de 12 de febrero de 2015 ya son 4 las víctimas mortales.

Estas muertes son solo la punta del iceberg de la violencia machista que existe y pervive en nuestro país, una violencia que sufren miles de mujeres en sus múltiples expresiones. Una violencia que pervive en las generaciones más jóvenes, según el estudio presentado por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad que revela que uno de cada 3 jóvenes españoles ve aceptable controlar la vida de su pareja y que advierte de que también consideran normal impedir que vea a sus amigos o familia e incluso no permitirle que estudie o trabaje.

La violencia machista nunca se erradicara si el mensaje que reciben los agresores es de normalidad e impunidad. Frente a estos datos la impunidad con los agresores debe ser nula. Con los agresores y con todos aquellos que hacen apología de la violencia machista o justifican sus agresiones, ya que son cómplices de esta brutal realidad.

Es por eso que delante de los hechos y las declaraciones del jugador del Betis Rubén Castro, maltratador y justificador de los cantos machistas, creemos que es imprescindible presionar a la LFP para que tome medidas reales contra este caso en concreto y para luchar contra el machismo en un mundo con un impacto social tan fuerte y tan impregnado de esta lacra.

¿Cómo consecuencia del citado suceso, ha establecido el Gobierno algún contacto con la Liga de Fútbol Profesional o la Real Federación Española de Fútbol? En caso afirmativo, ¿ha instado el Gobierno a que estos dos organismos tomen medidas disciplinarias urgentes?

¿Conoce el Gobierno si la Fiscalía o la Comisión Estatal contra la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte han abierto investigación sobre los cánticos machistas y apologéticos con los malos tratos emitidos por hinchas del club de fútbol Real Betis Balompié?

¿Considera el Gobierno que desde las Administraciones Públicas se está haciendo todo lo posible en materia de prevención de la violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte?